

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

FREDERICO CASTRO SAYAGO en mi calidad de Gerente General de la compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPESA)** a usted atentamente expongo:

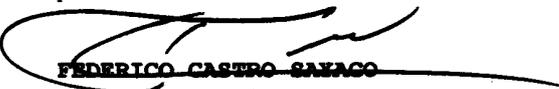
Que en base a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, que en la fecha que a continuación se detalla, he procedido a anotar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

La **Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga** con cédula de ciudadanía No. 0905928057 transfirió con fecha 29 de Noviembre del 2007 a favor de la compañía de nacionalidad panameña denominada **LEROUX HOLDINGS INC**, representada por su Vicepresidente señor Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada las siguientes acciones: **a)** un mil seiscientos veintiocho (1628) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares (US\$100.00) de los Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas unas de la 001 a la 1.628 inclusive y contenidas en el Título Acción No.36;**b)** cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares (US\$100.00) de los Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas de la 2517 a la 2568 inclusive, contenidas en el Título Acción No.43, acciones todas que totalizan un mil seiscientos ochenta (1680) y que mantenía dentro del capital social de la compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPESA)**

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad panameña.

Atentamente

p. **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A., (COMPESA)**


FREDERICO CASTRO SAYAGO
GERENTE GENERAL
C.C.090340103-2
RUC.0990347506001
EXP.9301

M. Salazar

RECIBIDO

2007 DEC 12 PM 12:38

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES